

Hoy en día, el escenario nacional de la comunicación teleradiodifusiva comunitaria y alternativa se encuentra en franco crecimiento.

Alrededor de 60 medios –la mayoría de ellos emisoras de radio, así como algunas televisoras– se encuentran consolidados y emitiendo en horarios diversos a lo largo de toda la geografía del país, fundamentalmente con materiales de producción propia.

Los medios comunitarios en Venezuela

ENRIQUE GONZÁLEZ



Tanto la orientación comercial como de opinión de los medios masivos tienen una influencia fundamental sobre las prácticas sociales y los patrones de conducta de las masas anónimas. Sin embargo, las necesidades comunicacionales de las comunidades, desde su práctica cotidiana y el escenario de sus necesidades reales, no se ven reflejadas y mucho menos satisfechas por el manejo anónimo y sujeto a intereses que los grandes medios hacen de la comunicación. Desde varias décadas atrás, diversos espacios comunitarios vienen desarrollando experiencias mediáticas radioteledifusivas alternativas, orientadas a contrarrestar la omnipresencia de las corrientes de información de los grandes medios, así como a contribuir a la construcción del tejido social de las comunidades desde la especificidad de sus necesidades inmediatas y reales, y no desde las necesidades artificiales creadas desde centros de poder ajenos a esas realidades. En este sentido, lo que define a las Radios y Televisoras comunitarias de servicio público sin fines de lucro *"es su rentabilidad sociocultural, de democratización de la sociedad (y) participación ciudadana"* y su naturaleza de esfuerzo colectivo por mejorar la calidad de vida de la gente. En este ámbito, lo comunitario *"hace referencia a un espacio de intereses compartidos"* (Comunicado ante CONATEL) que no están mediatizados por intereses comerciales, sino orientados al desarrollo de las propias comunidades.

Antecedentes

Las iniciativas radiales comunitarias cuentan ya con más de medio siglo de historia en América Latina; sus orígenes se remontan a finales de la década de los cuarenta y comienzos de los cincuenta, en Colombia y Bolivia. Otras experiencias les siguieron, entre las cuáles *"radios indígenas en México, radios populares en Perú y Ecuador, radios insurreccionales en Centroamérica y el Caribe, radios libres en Brasil, radios comunitarias en Argentina y Chile, radios para la educación formal en Venezuela, radios participativas en Paraguay y Uruguay"* (Seminario 'Democratizar el espectro radioeléctrico'.

Caracas, 1996. Memoria final). Más tarde surgieron también las producciones de video popular y las televisoras barriales. En muchos países, estas experiencias son un componente sustancial del trabajo comunicativo y organizativo de las comunidades y colectivos sociales, que se valen de ellas para consolidar las relaciones de solidaridad social y contrainformación, frente a los fines comerciales y los monopolios informativos de los grandes medios.

En Venezuela, se han sucedido así mismo las iniciativas de comunicación de radio y televisión comunitaria. Los proyectos de televisión comunitaria se remontan a finales de los sesenta y los setenta, los cuáles se dieron fundamentalmente en el ámbito universitario (Margarita D'Amico, 1971; citado por Cine Móvil Huayra). A finales de los setenta y comienzos de los 80 surgieron dos proyectos emblemáticos, cuya influencia y trayectoria se extiende hasta nuestras fechas: Cine Móvil Huayra y TV Caricuao, que realizan actividades de formación audiovisual de gran profesionalidad y cuentan con sus respectivos proyectos de televisoras comunitarias. En cuanto a las experiencias radiales, desde hace décadas se han sucedido las iniciativas y proyectos, si bien pocos han tenido una influencia significativa más allá del ámbito de las respectivas comunidades.

La visión instrumental de los medios, así como la debilidad de la sociedad civil independiente y no partidista, son dos de las posibles causas que ayudan a entender las dificultades del movimiento comunitario venezolano para consolidar y articular sus proyectos de comunicación alternativa, crítica o popular; así como para lograr consolidar espacios de red para la multiplicación de las experiencias. Sin embargo, con el cambio de siglo esta realidad está comenzando a cambiar. Algunos elementos de este proceso incipiente son: la emergencia de proyectos comunitarios y ensayos de articulación en torno al hecho comunicativo tele-radiodifusivo; la aparición de un nuevo orden jurídico en Venezuela; y el proceso de reglamentación de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones (LOTE).

El escenario actual

Hoy en día, el escenario nacional de la comunicación teleradiodifusiva comunitaria y alternativa se encuentra en franco crecimiento. Alrededor de 60 medios –la mayoría de ellos emisoras de radio, así como algunas televisoras– se encuentran consolidados y emitiendo en horarios diversos a lo largo de toda la geografía del país, fundamentalmente con materiales de producción propia. Adicionalmente, el número de iniciativas que se encuentran a nivel de proyecto es incontable.

Hay una gran diversidad y riqueza de experiencias. Al menos Táchira, Zulia, Barinas, Trujillo, Lara, Aragua, Caracas, Bolívar y Amazonas cuentan con proyectos consolidados. Entre otras muchas iniciativas, se pueden mencionar: CatiaTVe, estación de televisión comunitaria del Oeste de Caracas, inaugurada en marzo de este año; Radio Esmeralda "La Voz del Casiquiare", emisora que se encuentra ubicada en el corazón del Edo. Amazonas y es operada por comunicadores indígenas, desde un puesto de la Guardia Nacional; Radio Alternativa de Caracas, cuya plataforma aglutina a más de cincuenta organizaciones comunitarias, radiando las 24 horas del día (existe también un proyecto de Televisora Alternativa de Caracas); TV Cultural de Rubio (Edo. Táchira), que con tres años de emisión en el aire es una de las estaciones veteranas; Radio Tarmaña (Edo. Vargas), iniciativa de la Asociación de Artesanos de Tarmas, que surgió a la sombra de los desastres de diciembre de 1999; etc.

La diversidad y heterogeneidad de las iniciativas es muestra a la vez de la vitalidad del movimiento y de las inquietudes de sectores diversos por desarrollar iniciativas de este tipo. Entre los proyectos que se encuentran en distintas fases de diseño o ya a punto de iniciar emisiones de prueba, están al menos dos estaciones de televisión en el Edo. Aragua, una en el Edo. Carabobo, otra en el Edo. Vargas, y decenas y decenas de proyectos de emisoras de radio en los más diversos rincones del país. Asimismo, existe una Red Venezolana de Medios

Comunitarios (RVMC), que fue fundada a comienzos de 1999, y articula a decenas de emisoras de radio y estaciones de televisión presentes en la zona occidental del país, que es quizá la región donde más iniciativas consolidadas se dan cita.

Perfil técnico de un medio comunitario

Los recursos materiales mínimos para inaugurar una emisora de radio de baja potencia no son muy significativos; se requiere de un transmisor y antena, así como de un equipo mínimo de audio. Con uno o dos millones de bolívares se puede tener una emisora suficientemente potente para cubrir una comunidad. A su vez, se requiere una preparación técnica básica para el manejo de los equipos. Varias emisoras consolidadas brindan apoyo en este sentido. Asimismo, se requieren unas capacidades mínimas de técnica radial, y sobre todo, contar con personas capaces de convertirse en verdaderos comunicadores, para lograr la inserción de la iniciativa en la comunidad. En ese sentido, la trayectoria comunitaria de los integrantes del proyecto es un factor determinante para lograr la apropiación del medio por parte de la gente, que es uno de los objetivos fundamentales de este tipo de medios, junto con su aprovechamiento como herramienta transformadora de la realidad social local.

Fundar una televisora comunitaria es ya una iniciativa de mayores dimensiones. Si bien la experiencia muestra que no es necesario tener los equipos y antenas con que cuentan los medios masivos, si será necesaria una inversión mínima significativa, que puede rondar varias decenas de millones. A este respecto, es significativa la experiencia de la TV Cultural de Rubio, que surgió de una iniciativa de coral juvenil de la localidad, y cuyos integrantes han construido la gran mayoría de los equipos básicos con los que cuentan, a partir de equipos electrónicos de consumo masivo, reduciendo así al mínimo los costos.

Por otro lado, para emitir materiales producidos en, por y para la "comunidad de televidentes" es necesario el manejo básico de las técnicas de co-

municación audiovisual, para poder promover el éxito de la iniciativa y su plena inserción en la comunidad como experiencia de comunicación y transformación. A este respecto, una experiencia bien significativa es la de CatiaTVe, que desde antes de iniciar sus emisiones estaba desarrollando talleres con diversos colectivos y organizaciones del Oeste de Caracas, para garantizar que la programación consistiera fundamentalmente en materiales de producción comunitaria. Asimismo, Teletambores, una de las estaciones del Edo. Aragua, cuenta con un fuerte énfasis en el componente formativo y es pionera en la creación de nuevos formatos estéticos y comunicacionales adaptados al medio televisión.

La democratización del espectro radioeléctrico

Una vez que cuentan con el equipo y la infraestructura necesarias, los medios comunitarios se encuentran pronto con una dificultad de gran envergadura: la habilitación administrativa y la concesión de la frecuencia. Este proceso, que es regulado por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), reviste gran complejidad, y conlleva la realización de costosos proyectos técnicos y de factibilidad. Adicionalmente, las iniciativas de baja envergadura deben enfrentarse con un Estado tradicionalmente poco sensible a la democratización real del espectro, así como con la ocupación del espectro radioeléctrico por los grandes medios. Ante las múltiples dificultades para lograr la asignación de frecuencia y la permisología necesarias, los medios deben optar o bien por seguir el procedimiento y diferir su salida al aire, o bien iniciar sus actividades de forma paralela a la solicitud. Al igual que en experiencias de otras latitudes, este último es el caso de la mayoría de las iniciativas que están actualmente en marcha en el país.

La ley de telecomunicaciones

Uno de los retos de la nueva Constitución fue precisamente la construcción de un modelo jurídico que ga-

rantizara la comunicación multidireccional, basado en el reconocimiento de los derechos a la comunicación libre y plural. Tras la disolución de la Asamblea Constituyente, la Comisión Delegada cedió inicialmente a las presiones de la Cámara de empresas de Telecomunicaciones, así como de Conatel, y se dispuso a sancionar una ley de telecomunicaciones que asomaba, entre otras cosas, como restrictiva de los derechos de las comunidades.

Por esas mismas fechas, se configuró el bloque Movimiento por la Libre Comunicación, compuesto por una serie de iniciativas heterogéneas, vinculadas con diversas iniciativas culturales y comunicacionales comunitarias. Este Movimiento divulgó el Manifiesto por la Libre Comunicación, que incluía, entre otras exigencias, la necesidad de reconocimiento oficial del sector de los medios comunitarios, como "*componente esencial de la radiodifusión de servicio público y como contribución vital al pluralismo en los medios y a la vigencia y disfrute de la libertad de expresión e información*"; la exigencia de participación en el diseño del marco legal de las comunicaciones; la promoción oficial de las iniciativas comunitarias, mediante la asignación de recursos públicos para su desarrollo, sin por ello coartar la autonomía de las iniciativas; y, muy significativamente, la atribución de una porción del espectro radioeléctrico para el uso por parte de los medios comunitarios.

Tras un relevante proceso de participación ciudadana —que contó con el apoyo de la recién creada Defensoría del Pueblo y diversas organizaciones sociales— se logró la incorporación al texto de la LOTE de diversos derechos vinculados con la libre comunicación, entre los cuáles está el derecho de las comunidades a fundar medios de comunicación de telerradiodifusión (a través, entre otros, de los arts. 2, 12 y 203).

El sector oficial

Desde finales de 1999 —y propiciando un giro radical con respecto a anteriores administraciones—, el Gobierno manifestó su interés en pro-

mocionar este tipo de iniciativas, como expresión de la voluntad de las comunidades y como medio para favorecer el desarrollo de la democracia. Si bien inicialmente se produjo una actitud favorable a su desarrollo, la existencia de múltiples intereses y las resistencias al cambio de paradigma pronto afectaron las relaciones entre los medios comunitarios existentes y las autoridades de CONATEL. En múltiples ocasiones se han desconocido los procedimientos administrativos relacionados con la reserva de frecuencia y la certificación técnica de las iniciativas. Asimismo, en fechas recientes, varias emisoras han recibido amenazas de cierre, concretándose en al menos dos ocasiones el cierre administrativo de sendas radios comunitarias.

Por otro lado, existe un número considerable de instituciones públicas que vienen propiciando en distinto grado la promoción de estas iniciativas. CONATEL, Min. de Infraestructura, Min. de Educación, Cultura y Deportes y Fondo Unico Social (FUS) tienen diferentes proyectos en este ámbito, lo que en cierto sentido propicia conflictos de intereses de diversa naturaleza. Adicionalmente, existen dudas acerca de la relativa disociación entre las intenciones y la voluntad real de apoyar el proceso. En todo caso, son varias las iniciativas que han echado a andar gracias al apoyo que recibieron, fundamentalmente, del FUS.

La reglamentación de la LOTE

La aprobación de la LOTE abrió nuevas perspectivas para el movimiento comunitario, así como nuevos retos para la consolidación del marco en que deberán desarrollarse sus iniciativas comunicacionales teleradiofónicas. En concreto, el proceso de reglamentación de los aspectos vinculados con este tema asomó como una necesidad inmediata. A lo largo del primer semestre de este año, se han sucedido diversos encuentros regionales, el más significativo de los cuales tuvo lugar en Caricuao (Caracas), de donde salió una propuesta de reglamento, que fue luego enriquecida con aportes de otras regiones en un encuentro nacional en Rubio (Edo. Táchira). Algunos de los elementos

esenciales apuntan a la necesidad de garantizar la autonomía de las iniciativas comunitarias, tanto de autoridades y organismos públicos como de iniciativas privadas orientadas al lucro; el papel que les compete jugar en el desarrollo de las comunidades, a través de un compromiso real de impulsar su participación en los procesos sociales locales; y la necesidad de un régimen de preferencia frente a los grandes medios, que permita la viabilidad financiera y de gestión de los proyectos, así como la certificación técnica y la disponibilidad y asignación de frecuencias.

Sin embargo, el proceso de participación se ha visto afectado por la heterogeneidad del movimiento comunitario, y la dificultad para alcanzar acuerdos unitarios que permitan un diálogo en bloque ante el ente rector; y a la vez, la falta de facilidades para participar en el proceso de diseño del reglamento. Siguiendo la misma pauta que se concretó en el proceso del diseño de la LOTE, las autoridades reguladoras del sector facilitaron las sucesivas versiones del reglamento, pero no han propiciado lo suficientemente la apertura de las puertas para el diálogo. Adicionalmente, CONATEL tiene una tendencia poco acorde con la realidad nacional de propiciar la participación a través de internet, medio que es aún hoy en día de acceso minoritario en el país.

Si bien el último borrador presentado por el ente oficial (disponible en su sitio web) presenta múltiples aspectos positivos, diversos sectores comunitarios han manifestado notables divergencias con respecto a temas como: la limitación de la potencia, lo cual debería estar sujeto a las características topográficas y demográficas de cada iniciativa; la limitación de la publicidad, que podría afectar las posibilidades de autogestión de las estaciones y emisoras; la limitación en cuanto al perfil de los miembros de los órganos rectores de cada estación; la imposición de tasas por conceptos de ocupación del espectro y múltiples trámites (cada una al menos de 100 unidades tributarias); la no especificación del número de frecuencias reservadas para medios comunitarios por localidad, o la reserva de una cantidad muy reducida.

La democratización de las comunicaciones

En todo caso, el momento asoma como propicio para la progresiva democratización de las comunicaciones teleradiofónicas en Venezuela, a través del acceso de las comunidades al espectro radioeléctrico. Otros países de la Región, donde existen experiencias, movimientos y redes muy consolidados, cuentan con un escenario jurídico y político menos favorable. Por ello, el reto que el movimiento comunitario tiene ante sí es, por un lado, el logro de una regulación que permita la efectiva democratización del espectro y del ejercicio en libertad y autonomía de la comunicación; y por otro, la progresiva consolidación de las experiencias y redes, hacia la construcción de un verdadero movimiento nacional de comunicadores comunitarios. Este último objetivo asoma como necesario para poder contrarrestar los intereses y presiones de los grandes medios comerciales, que, a pesar del discurso de libertad de expresión en que sustentan sus prácticas, son a menudo los primeros en atropellar las posibilidades de las iniciativas comunitarias.

ENRIQUE GONZÁLEZ

ACTIVISTA E INVESTIGADOR EN DD.HH.
MIEMBRO DEL COLECTIVO ONDA LIBRE

Fuentes:

Comunicado de las organizaciones de base, comunitarias y no gubernamentales que trabajamos por la construcción de la radiodifusión comunitaria, alternativa, libre y participativa a CONATEL. Caracas, 14.02.01. Firmado por diversas organizaciones comunitarias.

Seminario 'Democratizar el espectro radioeléctrico'. Noviembre, 1996. Caracas, Venezuela. AMARC. Memoria final.

Manifiesto por la Libre Comunicación. Mayo, 2000.

Comunicaciones electrónicas y boletines de Cine Móvil Huayra.

Diversos materiales de reflexión y análisis del Colectivo Onda Libre.